

16797 ACUERDO de 16 de julio de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1995-1996, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1995-1996, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía:

Doña María Dolores Espejo Pacheco, Juez sustituta de los Juzgados de Montilla (Córdoba).

Doña Ana Isabel Alonso y Sangregorio, Juez sustituta de los Juzgados de Loja (Granada).

Don Francisco Jerez Ortega, Juez sustituto de los Juzgados de Martos (Jaén).

Doña María Isabel Jiménez López, Juez sustituta de los Juzgados de Dos Hermanas (Sevilla).

Doña Judit Lucía López García, Juez sustituta de los Juzgados de Coria del Río (Sevilla).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de julio de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SÁNCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16798 ORDEN de 15 de julio de 1996 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por orden de 27 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de julio de 1996.—P.D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

**Convocatoria: Orden de 27 de mayo de 1996
(«Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Misión Diplomática en Egipto. Operador Comunicaciones. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Servicio Exterior. Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 265.236 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Iznola, María Inmaculada. Número de Registro de Personal: 0109961457. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Misión Diplomática en Costa Rica. Operador Comunicaciones. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. D.G. Organiz. y Conf. Internacion. Madrid. Nivel: 10. Complemento específico: 67.320 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Cabrera García, Manuel. Número de Registro de Personal: 4210727135. Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Representación Permanente ante la Unión Europea-Bélgica. Secretaria Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Representación Permanente ante la Unión Europea. Bruselas. Nivel: 14. Complemento específico: 417.132 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ruiz Espín, Ana. Número de Registro de Personal: 0063948502 Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Representación Permanente ante la Unión Europea-Bélgica.—Secretaria Embajador. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores. Representación Permanente ante la Unión Europea. Bruselas. Nivel: 16. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Sánchez Martínez, Cristina. Número de Registro de Personal: 0027095457 Grupo: D. Cuerpo o escala: A1146. Situación: Activo.

16799 RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1996, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, por la que se nombran a los Directores de los Centros Iberoamericanos de Formación de Cartagena de Indias (Colombia) y Antigua (Guatemala).

En resolución de la convocatoria de las plazas de Directores de los Centros Iberoamericano de Formación de Cartagena de Indias (Colombia) y Antigua (Guatemala), según Resolución de 1 de marzo de 1996 de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de marzo,

Esta Secretaría General, en uso de la delegación realizada por la Presidencia de este Organismo (Resolución de 30 de mayo de 1996), ha dispuesto:

Primero.—Designar a don Luis Cámara López como Director del Centro Iberoamericano de Formación de Cartagena de Indias (Colombia).

Segundo.—Designar a doña Pilar Parra Ruiz como Directora del Centro Iberoamericano de Formación de Antigua (Guatemala).

Tercero.—Ambos interesados formalizarán contrato, con una duración inicial de doce meses, a contar desde el día 15 de julio de 1996, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto.

Lo que comunico a VV.II para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 8 de julio de 1996.—El Secretario general, Luis Espinosa Fernández.

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto de Cooperación Iberoamericana, del Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Mediterráneo y Países en Desarrollo; Director del Gabinete Técnico de la Secretaría General y Vicesecretario general de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16800 *ORDEN de 10 de julio de 1996 por la que se hace pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el artículo 4.º, 2, del Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado, aprobado por el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de los puestos de trabajo, especificados en el anexo a la presente disposición, que fueron convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación mediante Orden de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 10 de julio de 1996.—(P. D. Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 30 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE GESTIÓN CATASTRAL Y COOPERACIÓN TRIBUTARIA

Subdirección General de Catastros Inmobiliarios Rústicos

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Jefe de Área Catastro Rústica. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo y provincia: Economía y Hacienda. D. G. del Centro de Gestión Catastral. Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.653.612 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Hombrados Larriba, Clara. Número de Registro de Personal: 307290902. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 0100. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

16801 *ORDEN de 20 de junio de 1996 por la que se acuerda el cese de don Manuel García Pérez como Subdirector general de Geomática y Teledetección de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.*

En uso de las atribuciones conferidas pro el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha acordado el cese de don Manuel García Pérez (0036711468 A1166) en el puesto de Subdirector general de Geomática y Teledetección de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 20 de junio de 1996.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

16802 *ORDEN de 10 de julio de 1996 por la que se corrige la de 14 de febrero de 1996 por la que se nombra funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos convocados por Resolución de 24 de junio de 1994 por la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad de Valencia.*

Advertidos errores en la Orden de 14 febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 29) por la que se nombran funcionarios de carrera a los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Artes Plásticas y Diseño y Profesores de Música y Artes Escénicas convocados por Resolución de 24 de junio de 1994 por la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad de Valencia,

Este Ministerio, a propuesta de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad de Valencia, ha dispuesto:

Primero.—Corregir en la Orden de 14 de febrero de 1996 todo lo que se refiere al Real Decreto 850/1993, de 4 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 30), debe entenderse referido al Real Decreto 574/1995, de 22 de abril.

Segundo.—En la página 7993, donde dice: «Especialidad: Fotografía Artística», debe decir: «Especialidad: Teoría y Práctica de la Fotografía».

Tercero.—Corregir los errores materiales detectados en la citada Orden de 14 de febrero de 1996, en el sentido que se indica en el anexo a la presente Orden.

Cuarto.—Contra la presente Orden, los interesados podrán interponer en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso contencioso-administrativo, según lo establecido en el artículo 37 de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 y el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

Madrid, 10 de julio de 1996.—P. O. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.